

AÑO IV

LUCENA 31 JULIO 1913.

NÚM. 74

REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA ❖ ❖ ❖

SOCIOLOGÍA ❖

FEMINISMO ❖ ❖

LITERATURA ❖

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA ❖ ❖ ❖ ❖

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.
» semestre.... 2 » | Extranjero, un año.... 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



— AÑO IV. — NÚM. 74 —

LUCENA 31 JULIO 1913

REVISTA

ARACELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
(CON CENSURA ECLESIASTICA)



ADMINISTRACIÓN
CALLE JAIMES, 12

SUSCRIPCIÓN.—Lucena: un año, 3'50 ptas.; Semestre, 2.—España: un año, 4 ptas. Extranjero 5 fr.
Pago adelantado

La cuestión agraria y la cuestión social

Cuestión compleja y difícil de resolver, decíamos en otra ocasión, es esta, y, sin embargo, es preciso tratarla con frecuencia, aportando cada uno el caudal de sus conocimientos y sus ideas personales para que el esfuerzo y las luces de todos llegue algún día, si no a ser resuelta por completo, a quedar simplificada todo lo posible.

Creer que este movimiento mundial que se observa a favor de las clases desheredadas con el establecimiento de Bancos, Cajas de ahorros, Cooperativas, reparto de tierras etc., formen mañana una sociedad convertida en nuevo paraíso, es una locura. Jesucristo, cuya palabra es divina e inmutable, nos ha dicho: «Siempre habrá pobres entre vosotros», y, por consiguiente, a las sociedades no les queda otro camino que hacer menos sensible esa pobreza, atenuarla, debilitarla, en una palabra, y esto por dos medios. El primero, por la destrucción de todos los egoísmos, pues aunque el hombre, sea esencialmente sociable, no ha sido creado para el bien y para el interés de la sociedad, sino que la sociedad ha sido establecida para el interés y el bien del hombre; he aquí el fin de la razón del modo de ser de toda sociedad. Una sociedad que no procure al conjunto de sus individuos un minimum de estas diversas ventajas falta a su misión; porque, no atendiendo al fin para que ha sido instituida, merece ser considerada como defectuosamente organizada o administrada; tiene necesidad de reformas, o, como algunos dicen, de transformaciones radicales. Los individuos, con respecto a la sociedad, tienen la

obligación de conformarse con sus leyes, de prestarles su sincero concurso, de no turbar el orden ni la paz y de facilitar su misión, no sirviendo de obstáculo a la realización del bien común.

Tienen, con relación a otros individuos el deber de prestarles su asistencia de no lesionar ningún derecho y de guardar siempre y en todo la justicia, la caridad y la equidad material, cuyos principios, como vemos, son incompatibles con el egoísmo personal. El segundo medio no es otro que, en los casos extremos de pobreza, el hombre no se vea abandonado a su propia miseria para evitar que nazca en su corazón y fructifique el odio al que posee. Precisamente porque se trastornó todo el orden social cristiano por la Revolución, es decir, porque el egoísmo individual suplantó al bien colectivo, rompiendo el equilibrio que sostenía al pueblo en su mediano bienestar, dió origen a la cuestión agraria y más tarde al socialismo con todas sus exigencias. Este, después de todo no es otra cosa que un buen ajustador de cuentas que dice: Me quitasteis a título de libertad, igualdad y fraternidad, todo cuanto tenía para hacer menos sensible mi suerte, sin que en nada haya notado las ventajas de todas esas palabras, y, o me colocais en condiciones de volverlas a disfrutar por propio convencimiento vuestro, o yó las conquistaré por la fuerza: elegid.

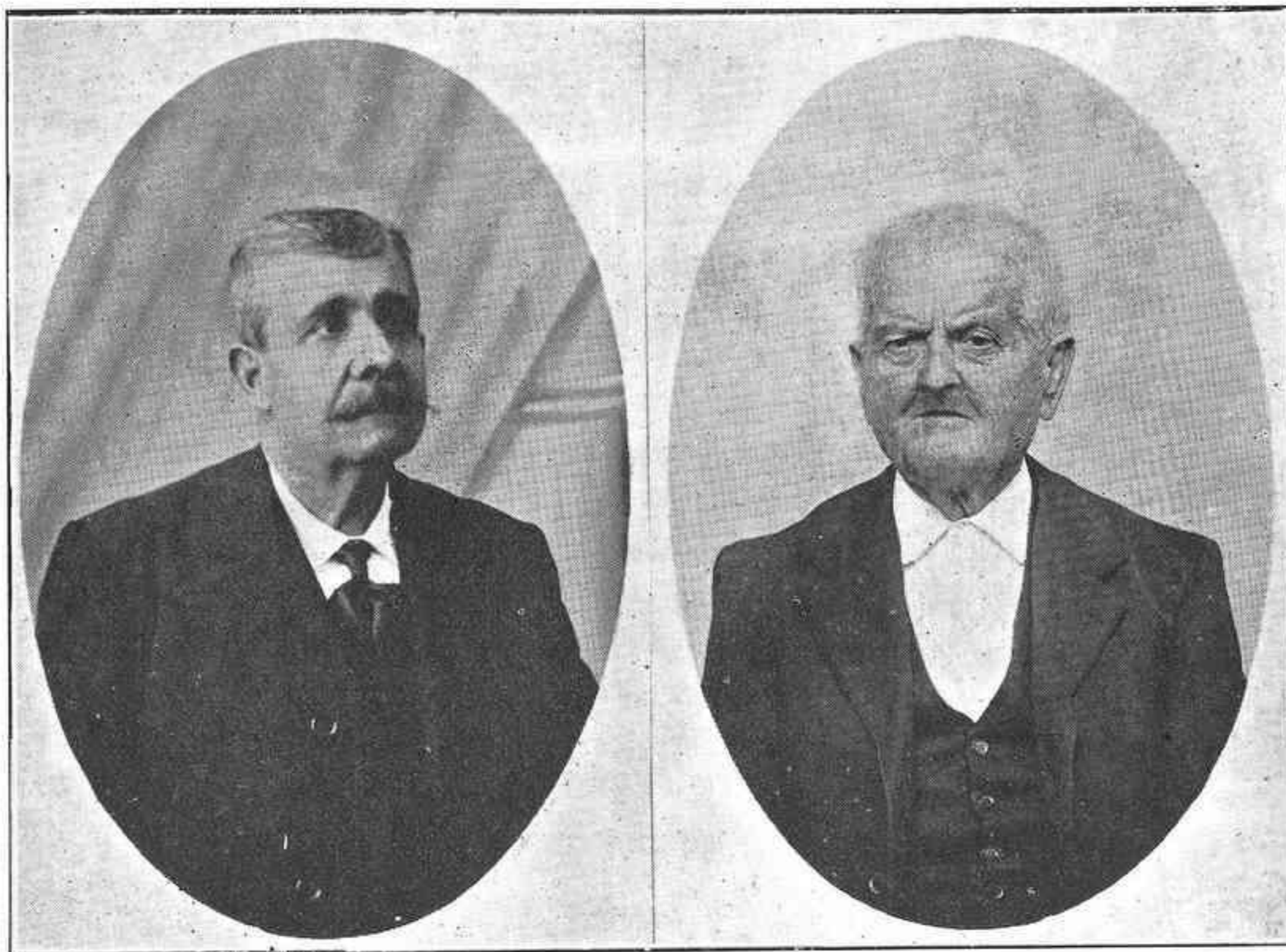
Esta es la médula de la cuestión; esto es precisamente lo que preocupa a todos los pensadores. Esto es lo que ahora se llama la cuestión social y que muchos quieren hacer pasar por cosa nueva, que es de todos los siglos, con más o menos variantes. Si, pues, los individuos, las colectividades, tienen el deber de prestar asistencia a los demás hombres, de no lesionar sus derechos y de guardar siempre la justicia, la caridad y la equidad natural, es claro que a todos comprende por igual, ya se llame Congregación, Patronato de beneficencia, Estado o particulares, pues todos están obligados a procurar el bien y el interés de la sociedad primero que el suyo. Es indudable, que todas las fundaciones llevan consigo el mandato imperativo del donante de que sus bienes sirvan para este o el otro objeto, no quedando otro camino, a los que tienen que cumplirlo, que someterse a la voluntad del testador, aunque comprendan que la inversión de esos fondos pudieran dar resultados excelentes en otras cosas. Nadie podrá negar que esos desprendimientos caritativos son admirables; pero siempre se ha procurado favorecer el mayor número posible de personas de una manera estable y permanente.

Veán, pues, los que invierten sus capitales en obras convenientes, pueden invertirlos en obras necesarias, y como los llamados a intervenir en estos asuntos, pueden y deben orientar a esas voluntades, no perdiendo de vista nunca el interés y beneficio común y, sobre todo las dos cuestiones de nuestro siglo: la cuestión agraria y la cuestión social.

La cuestión agraria, porque el campo está enfermo por falta de abono y por falta de brazos, y la cuestión social, porque el labrador pobre no tiene para comprar abonos y sus brazos apenas se emplean para ganar el sustento diario.

C.

Dos veteranos de la Guerra de Africa de 1860



JOAQUÍN FLORES REJANO

Sirvió en Africa desde Octubre de 1859, siendo Cabo en el Regimiento Coraceros de la Reina. En su hoja de servicios se hace mención entre otras de las célebres acciones del Serrallo, Castillejos, paso de Cabo Negro y de las batallas y toma de los campamentos y vega de Tetuán y la famosísima de Gualdrás.

Concediósele la cruz pensionada de María Isabel Luisa.

Cuenta en la actualidad 76 años, y aunque nacido en Córdoba, bien podemos contarlo entre nuestros paisanos por haber sido Lucena su habitual residencia.

PEDRO PINEDA LÓPEZ

Es un simpático viejecito de 80 años que en el Regimiento de Albuera sirvió dos años en Africa a las órdenes del entonces Coronel D. Juan Alaminos, tomando parte en 34 acciones y en los grandes combates de Cabo Negro y la toma de Tetuán.

Su Regimiento fué de los primeros que marcharon a la guerra haciendo él toda la campaña, sin interrupción, puesto que ni una sola vez se vió precisado a dejar de acompañar a sus tropas.

Diéronle cinco cruces, tres de ellas pensionadas.

Al traer a las páginas de nuestra Revista los retratos de dos lucentinos que tan honrosamente sirvieron a la Patria en aquella gloriosa guerra del 60, evo-

cando recuerdos de aquellos días, parécenos oportuno transcribir uno de los párrafos en que con su brillantísimo estilo, describe D. Pedro Antonio de Alarcón, uno de los momentos de la toma de Tetuán:

«Y todas las músicas, todas las cornetas, todos los tambores repiten la señal de *ataque*; y los treinta y dos Batallones, y la Caballería, y el Cuartel General, y la Artillería, y los Ingenieros, ¡todos, en fin! acometen furiosamente a las posiciones enemigas, como impulsados por un solo y mágico resorte, como un pantano que rompe su dique, como la mar, cuando la vuelca sobre la playa un terremoto.

¡Oh momento!—¡Yo no sé describirlo! Su mero recuerdo inflama mis sentidos y agolpa a mis ojos lágrimas de entusiasmo...—¡Qué embriaguez! ¡qué vértigo! ¡que locura aquélla!—¡La alegría, el furor, la soberbia española, el miedo de que los Moros tuvieran tiempo de rehacerse y nuestros soldados para cansarse; la súbita aparición de la Patria, regocijada por tan hermoso triunfo; la admiración y la gratitud que los unos sentíamos hacia los otros; la curiosidad de conocer el campamento árabe: todo nos enardecía, todo nos arrebatava a tal punto, que jóvenes y viejos, próceres y reclutas, nos saludábamos y hablábamos sin conocernos, como para transmitirnos tanta felicidad!

¡Y, sin embargo, aquel momento era horrible, mortal, desastroso! Corriendo, como íbamos, entre músicas y aclamaciones, entre *vivas* y jubilosas fiestas, mil y mil tiros nos recibían a boca de jarro.—¡Treinta mil enemigos guardaban las dilatadas trincheras! ¡treinta mil espingardas nos apuntaban al corazón!...»



UNA REVISTA DE MODAS

“Cruzada de la Modestia Cristiana”

Esta hermosa obra, iniciada y acogida por las Hijas de María, tiene el apoyo entero de las Congregaciones Marianas y merece los elogios ya de todos los católicos, que ven con simpatía y aplauden los trabajos y el apostolado que se ejercita contra la fiebre invasora dominante de la indecorosa moda femenina; y aun cuando van siendo ya muy consoladores para la moralidad y muy halagüeños los resultados obtenidos, no serán todo lo eficaces, dice el eminentísimo señor Cardenal Primado, hasta tanto que no se publique un periódico de modas que, estando a la altura de las revistas extranjeras, esté redactado con espíritu cristiano y contenga profusión de figurines sí, pero de conformidad con los cánones de elegancia y moralidad y sea el órgano oficial de la «Cruzada de la Modestia Cristiana» se publique en Madrid y sea propagado por toda España, sirviendo de orientación completa, provechosa y práctica a las señoras.

El señor Obispo de Jaca ha dicho:

«Las modas en los vestidos de las mujeres no son por sí solas reprecensibles. Nadie tiene derecho a coartar su libertad, contenida, cual todas las libertades, dentro de los justos límites, de inventar nuevas modas de vestirse. Cabe en la elección del traje, por las mujeres, virtud, progreso, elegancia, perfección. Es justo que améis el Arte, es justo que os embellezcáis... La moda será laudable cuando os haga más sanas y morales, más económicas y discretas. Las modas

pueden ser buenas, y buenas pueden ser las revistas que de ellas se ocupen. Las actuales son malas casi todas: no es ya la variedad, frivolidad y coquetería lo que provocan, sino la impureza más descarada, añadiendo a la desvergüenza en los vestidos, o por mejor decir, en los desnudos, la impudicia de narraciones escandalosas y de folletines obscenos.

En las que a tal grado no llega la desenvoltura, respírase un ambiente de paganismo, una atmósfera tan indiferente del buen olor de Cristo, que los hace en verdad muy pocos recomendables.

En presencia de tales males y de mayores peligros, ¿cual ha de seguir siendo la conducta de los verdaderos católicos, de los que sientan celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas? ¿Cruzarse de brazos? ¿Predicar y escribir contra los excesos y abusos de las modas como se viene haciendo? Es digno y piadoso sí, pero casi siempre resulta sermón perdido; pues a pesar de cuanto se ha hablado y escrito contra esas revistas y sus inmorales grabados cada día se les ve más fuertes y vigorosas.

¿Por donde comenzamos? Es imprescindible, indispensable, un periódico de modas que gráficamente indique la orientación de la gran moda, exquisita y elegante comparándolas con las creaciones de artistas poco escrupulosos.»

❖ ❖ ❖ A la Virgen Madre de Dios ❖ ❖ ❖

Lema: MARÍA.

❧ ❧ ❧ POESÍA INSPIRADA EN EL CANTO DE UNA BETANÍA ❧ ❧ ❧

ENDECASÍLABOS

La quise oír y entré del ancho templo
bajo el sacro recinto abovedado
a henchir mi alma con el santo ejemplo,
que Dios puso en su alcázar consagrado.

Atardecía. El bronce resonante
con lengua de sagrada melodía
llamaba al alma del cristiano amante
para cantar las glorias de María.

Religioso rumor flota en las naves.
las flores embalsaman el ambiente
y el trinado gorjeo de las aves
el templo truecan en verjel riente.

Entre nubes de incienso y armonía,
nimbos de oro, fúlgidos cambiantes,
el coro de querubes se cernía
y sus áureos plumajes rutilantes

formaron escabel a una Señora,
que en nieve y cielo se paró vestida;
de quien vivo destello es la alma aurora,
de quien el sol es lámpara encendida;

de cuyo ser excelso, peregrino,
copió Murillo mágicos colores,
Martinez Montañés su arte divino,
su inspiración cristianos trovadores;

las angélicas turbas sus cantares,
el alado concierto arpegios miles,
su férvido oleaje inmensos mares
sus balsámicas frondas los pensiles;
el alba rutilante cabellera,
un mar de fuego el claro mediodía,
la bronceada luna su litera,
su endiosado lenguaje la poesía.

Un Infante, que envidia infunde al
[cielo
estrecha entre sus brazos con cariño
y una legión de infantes de este suelo
llama a la Virgen Madre, Hermano al

[Niño.
Prosigue la función. De la novena
concluyó la lectura de aquél día,

dejando el alma de bondades llena,
llevando al pecho la virtud que ansía.

Murmullos santos pueblan el vacío,
mudo sentir, breve intervalo impera,
el silencio tornó a su poderío,
cesó de hab'ar el ave postrimera

y de la torre se posó en la cumbre.
Con ella el alma del poeta vino,
ebria de inspiración, de dulcedumbre,
bañada en luz del astro vespertino.

To lo calló. Las arpas celestiales
en el Edén los ángeles colgaron;
que a gustar otros goces divinales
extáticos al templo se bajaron.

Se alza una voz, que resonó estridente
y en transportes de célica armonía
magnífica, severa, prepotente,
surgió la lauretana Letanía,

entonando en estancias inmortales,
saturada de místicos sabores,
preludiada por cítaras reales
de otro, del cielo, coro de cantores,

que en los sentires derramó ambrosía
y en los amores infundió pureza
y modeló en el alma la poesía,
que en el alma vertió naturaleza.

Suspensos, cabe tantas maravillas,
los hombres abismados se sintieron;
los príncipes alados, de rodillas,
plegando sus plumajes, se abatieron.

Las aureas y las brisas no orearon,
los arroyos y fuentes se durmieron;
los mundos siderales no brillaron;
los músicos del bosque enmudecieron.

Sólo, tan solo el alma del poeta,
paladeando dulcedumbre tanta,
dando torrente a la emoción secreta,
que del pecho escapó por la garganta,
pulsó el laúd. Con hondas sensaciones
los del querube modeló cantares,
robando a las criaturas corazones,
corazones poniendo en los altares.

Y este, que veis henchido de entu-
[siasmo

pecho de fuego, que latió vibrante,
sumido en las honduras del espasmo
quiso estallar como volcán gigante,

traduciendo su amor en alegría,
pregonando en estrofas inspiradas
las santas afecciones, que a María
desde la infancia tiene consagradas.

Pero ¡ay! que mi labio vocinglero
se paró balbuciente, torpe y mudo
y los sentires de un amor sincero,
cual yo los sé sentir, decir no puedo.

Tú lo sabes, dulcísima María,
Tú me llevaste al temp'o bendecido,
Tú me hiciste gustar la Letanía
y con ella embriagado mi sentido,
pude saborear los edeniales
cánticos inspirados en la altura,
que bañaron mi alma en los raudales
de luz que irradia una conciencia pura.

Gracias te doy, mil gracias, Madre
[mía,
y con ellas recibe los amores,
que te consagra en burda poesía,
el más pobre de todos tus cantores.

ANTONIO BERGILLOS Y CABEZA.

Sevilla, 1913.

LA PROMESA

El trasatlántico estaba próximo a partir. Sobre la rizada superficie del mar balanceábase gran número de barcas a impulso de suaves ondas, revoleteando en torno suyo centenares de gaviotas. Roberto contemplaba todo aquello desde la cubierta del barco, con los ojos arrasados en lágrimas y oprimido el

corazón. —¡Adiós, madre!— gritó con fuerza, y de una de las barcas salió otro adiós, ahogado casi, imperceptible, lleno de marcada emoción. Una mujer pálida, en cuyo rostro se reflejaba el más intenso dolor, agitaba un pañuelo blanco, y entrecortadas sus palabras por amargos sollozos exclamó:

— ¡Adios, hijo del alma! ¡Acuérdate que hiciste una promesa al partir....! La Virgen del Carmen te acompañe.... ¡Adios!

Roberto llevaba como único recuerdo de quien le había dado el ser, un escapulario colocado sobre su pecho y en él fiaba las más risueñas esperanzas, viéndolo todo de color de rosa.

La embarcación no tardó en levar anclas, y él, que no podría dar una mediana explicación del concepto de patria, sintió que la garganta se le anudaba, al comprender que se alejaba de su tierra, al contemplar el último repliegue de la costa. Hacia ésta miró, miró continuamente hasta que sus ojos no vieron más que una especie de neblina, así como una línea brumosa allá en los confines del horizonte. ¡Quién sabe cuando volvería a pisar aquella tierra!

El barco avanzaba, avanzaba y él permanecía en el mismo lugar como petrificado. De vez en cuando clavaba la mirada en la espumosa estela que tras sí dejaba la embarcación, y de su pecho se escapaba un fuerte suspiro. La noche le sorprendió triste y meditabundo. Su porvenir incierto, el temor a lo desconocido llegó a producirle cierta zozobra y casi temió por su suerte. Encendió un cigarro y se puso a contemplar el cuadro grandioso que tenía ante sí. La luna rielaba en la tranquila superficie del mar, y solo se oía el chasquido de las aguas al ser despedidas briosamente por el esbelto casco del vapor. Pensó entonces en el rincón querido que abandonaba, en la familia, en el hogar, en aquella *rapaza* de ojos grandes y negros como un abismo y como un abismo insondable. Recordó, también, las últimas palabras de su madre. «Acuérdate que hiciste una promesa al partir.... ¡La Virgen del Carmen te acompañe....!»

¡Oh, sí, la cumpliría! Transcurridos diez años volvería a la aldea, abrazaría a su madre, se casaría con la rapaza de los ojos negros, y para cumplir en todo su promesa, haría una fiesta a la Santísima Virgen del Carmen, patrona de su parroquia. Con esto ya más tranquilo, hizo feliz el resto de la travesía.

Va a hacer diez años que Roberto está en la isla de Cuba y hace seis que no escribe a su madre ni a la rapaza de los ojos negros. Está gravemente enfermo y a su lado vela un amigo que le profesa cariño entrañable.

—Gonzalo— balbucea debilmente,— recoge todo lo que tengo por ahí, y si, como es de presumir, me muero, harás que todo llegue a manos de mi madre.

Al pronunciar este nombre se estremeció, y Gonzalo se puso a ordenar varios papeles; mas como encontráse uno cuidadosamente doblado y atado con una cinta, le preguntó:—¿Que es esto?—No sé. Desenvuélvelo.

—¡Un escapulario!—¡Un escapulario! Y cogiéndolo el enfermo lo miró con singular complacencia y luego exclamó: —¡Oh Virgen Santísima, perdóname

porque te olvidé...! ¡Que ingrato he sido...! ¡Dios mío, es el que me dió mi madre al partir! ¡Que loco fuí! ¡Dejé de escribir a mi madre.... olvidé mi novia y..... ¡hasta llegué a olvidarte a Tí...! La fecha de cumplir mi promesa se acerca.... ¡Vuélveme la salud, Virgen querida, déjame volver allá....!

Roberto después de muchas noches de insomnio, y de luchar muchos días entre la vida y la muerte, encontrose más aliviado, y se acentuó de tal manera la mejoría que no tardó en entrar en plena convalecencia. Restablecido por completo, se embarcó para España, a tiempo de cumplir la promesa. Pero un fuerte temporal le sorprendió en la travesía y Roberto no pudo llegar a la Península hasta el mismo día de la romería. El ferrocarril le trasportó a la estación más inmediata de su aldea y desde allí aún tendría que recorrer algunos kilómetros a pié. No importaba, pues quizás llegase a tiempo. Caminó cuanto pudo, y cuando divisó la cruz del campanario sintió que las fuerzas le abandonaban y tuvo necesidad de apoyarse en un árbol para no caer.

Hasta allí llegaban los alegres sonos de la música y los estrepitosos estampidos de los cohetes. Roberto sintió despertar en sí los recuerdos más gratos de su juventud y lloró como un niño. Haciendo un esfuerzo prosiguió su camino y llegó a la iglesia cuando el sacristán se disponía a cerrar, diciéndole.

—Bastián, déjame entrar.

—¿Pero eres tú?

—Sí, yo soy.

Y penetrando en la iglesia cayó de hinojos a los piés de la Santísima Virgen del Carmelo.

—¡Oye! Bastián ¿Quién es esa mujer que viene a rezar a estas horas?...

—¡Calla! ¡Si es tu madre!...

—¡Madre! ¡Madre mía!

Dió ésta un grito de sorpresa y ambos cayeron arrodillados ante la Virgen. Oraron largo rato.... y profundamente conmovidos salieron de la iglesia.

—¿Sabes, Roberto, le dijo la madre, que Maruja está mala? Dicen que se morirá:

¡Jesús! ¡La Virgen del Carmen le ayude!... ¡Vamos allá! Y a la casa de Maruja se encaminaron. La escena que allí se desarrolló fué tiernísima. Roberto sacó su escapulario y colocándolo al cuello de su prometida así le habló: ¡Que la Virgen del Carmen te dé la salud! ¡Vengo a cumplir mi promesa!

Un año después la aldea ardía en fiestas. A la salida de la misa mayor los hombres subidos en un muro no se daban punto de reposo en disparar las fenomenales cargas de cohetes que atronaban el espacio sin cesar. La Virgen del Carmen salía procesionalmente en derredor de la iglesia luciendo un manto nuevo de gran valor y Roberto y Maruja desposados aquél día eran objeto de admiración, exclamando todos al verlos: La Virgen los salvó a los dos.

A. Y H.

CRÓNICA LOCAL

La Junta de damas

para socorro de los soldados

quedó constituida en la reunión celebrada el domingo 20 de Julio, como anunciamos en nuestro número anterior, formándola las siguientes señoras:

Presidenta, D.^a Rosario Valdecasas, Vda. de Burgos; Vicepresidenta, D.^a Victoria Chacón de G.-Miranda; Tesorera, D.^a Araceli Garzón Muñoz; Vicetesorera, D.^a Araceli Valdecasas, Vda. de Díaz; Secretaria, Doña Consuelo Rodríguez de Chavarre; Vicesecretaria, D.^a Tomasa Montis de Beloqui.

Inmediatamente comenzó sus trabajos repartiendo profusamente una patriótica alocución, invitando al pueblo de Lucena a contribuir a la suscripción abierta, para inscribirse en la cual se facilitan boletines en las casas de todas las señoras de la Junta y además se han repartido a domicilio junto con B. L. M. de la señora Presidenta.

No puede dudarse que el pueblo de Lucena responderá con entusiasmo a la iniciativa de las ilustres damas, que han tomado la caritativa empresa de proporcionar alivio en sus dolencias a nuestros paisanos que luchan en defensa de la patria.

Ruégase en la alocución de referencia, que cuantas personas tengan conocimiento de encontrarse algún soldado herido, lo comuniquen en las oficinas de la Zona de Reclutamiento en esta ciudad, calle Cánovas, n.º 34.



El Teatro de Verano

reanudó sus tareas el martes 29 con una compañía de opereta y zarzuela, presentando un programa para la primera función en que figuraban *Molinos de Viento* y *La Patria Chica*, dos lindas obras con las que parecía indicarse un rumbo laudable hacia el arte sano, el verdadero y único arte; pero sin esperar más que a la segunda función entrose de lleno en el género sicilíptico sacando a relucir el manido *Conde de Luxemburgo* y anunciando para estrenar en breve—alguna ya se ha representado—obras como *La Casta Susana*, de la que alguien ha dicho: «Puedo asegurar sin hipérbole que no he visto nada tan brutalmente indecoroso como *La Casta Susana*».

¿Pero es que la empresa del Teatro de verano o las Compañías que allí actúan creen que en Lucena no hay más público *respectable* que el que gusta de esas indecencias?

Sabemos que muchas, muchísimas señoras, han formado ya el propósito de abstenerse por completo de asistir a ese teatrillo en donde solo poquitas veces, y como de limosna, se sirven obras que no ofendan los sentimientos más apreciables para una verdadera señora.



Ha sido nombrado coadjutor

de la Parroquia de Santiago de esta ciudad el joven Sacerdote D. José M.^a Molina Moreno. Damos la enhorabuena a tan querido amigo nuestro, y

que Dios le conceda sus gracias para cosechar grandes frutos espirituales en el ministerio parroquial

Es el mejor de los laxantes **GRAINS DE VALS** de acción suave y eficaz. Desis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha fallecido

en la madrugada del 28 la señora D.^a Constanza López Burgos, viuda de Galzusta, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Rogamos a Dios conceda descanso al alma de la finada, y enviamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

También lo enviamos a nuestra suscriptora de Montilla, la distinguida Sra. D.^a Araceli Otero de Cruz por la muerte de su Sr. padre, D. Ramón Otero y Lubian, ocurrida el 23 de Julio. Rogamos a nuestros lectores lo encomienden a Dios.

Pídase **SAL VICHY-ETAT**, Para bebidas, **GOMPRIMIDOS VICHY-ETAT**, efervescentes, y **PASTILLAS VICHY-ETAT**, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Nombramiento acertado

El Ilmo. Sr. Obispo electo de Plasencia Dr. D. Manuel Torres y Torres, tan conocido y apreciado en nuestra ciudad, ha ofrecido el cargo de Secretario de Cámara y Gobierno de la mencionada Diócesis a nuestro distinguido paisano el doctísimo e ilustrado Presbítero Dr. D. Lucas Rodríguez y Lara; según nuestros informes el agraciado, cediendo más que a otra cosa, a la presión de la estrechísima amistad que con aquella ilustre personali-

dad le une, ha aceptado el cargo que en carta honrosísima se le ofreciera. El Dr. Rodríguez Lara ha marchado a Córdoba el día 30 del actual para pasar unos días al lado de su ilustre amigo.

La Contribución

territorial, industrial y de carruajes, correspondiente al tercer trimestre del año actual, se cobrará, en las oficinas recaudatorias, Jaimes 6, en los días 1 al 5 de Agosto.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **VICHY-HÓPITAL** (estómago) **VICHY-CÉLESTINS** (riñones), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado). Son insustituibles.

Un accidente desgraciado

ha ocurrido el día 1.º de Agosto en una cantera de la Sierra de Aras, del que fué víctima José Casquena Cabrera, que hallándose sacando arena, prodújose un gran desprendimiento de piedras y tierra que le dejó sepultado causándole la muerte.

El infeliz deja viuda y siete hijos, casi todos pequeños.

Ha llegado

para hacerse cargo de la coadjutoría que había vacante en la Parroquia del Carmen, el virtuoso l'bro. D. Angel Onieva.

Dámosle nuestra bienvenida.

Boletín comercial

MERCADO DE LUCENA

Aceite añejo corriente, a 12'50 ptas. @.
Trigo recio de 00'00 á 12'50 ptas. fg.
Cebada a 8'50
Habas a 12'50.
Garbanzos, de 25'00 en adelante.

CULTOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. —Hasta el 3 de Agosto en la Parroquia de Santiago. Del 4 al 8 en la de Santo Domingo. Del 9 al 18 en la iglesia de Santa Clara.

La Parroquia de Santo Domingo, dedicará a su Titular, solemne fiesta, el día 4.

El día 9, a las siete y media de la tarde principia la novena a Santa Cla-

ra, estando encargados de los sermones los Rdos. P. Franciscanos Leocadio González, Gabriel Hernández y Dionisio López.

El día 11 se cantarán solemnes Maitines y el 12 a las diez será la función principal oficiada por los niños de las Escuelas Franciscanas y en la que predicará el Rdo. P. Gabriel Hernández, Guardian del Convento de esta ciudad.

El día 15 de Agosto, la Asunción de Nuestra Señora, es fiesta de precepto.

TARJETAS POSTALES

Extensa colección
de

VISTAS

fotográficas
de

LUCENA

De venta en la
Imprenta de Tenllado

LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fábrica de aceites y conservas

Marca registrada

LUCENA

(CÓRDOBA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.
Calidad NOTÁBIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (España)

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

ENVÍOS A TODAS PARTES VITORIA (Álava)

FOTOGRAFÍAS de Nuestra Señora de Araceli

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE TENLLADO

TAMAÑOS EN CENTÍMETROS

PTAS.

Tarjeta 32×48 con fotografía brillo . .	22×30	4
» 21×26 » » al platino .	12×17	2
» 19×25 » » brillo . .	12×17	1'50
» 12×18 » » » . .	9×14	1
» 8×12 » » » . .	6×9	0'50
» 5×9 » » » . .	4×5	0'25
» » relieve color » . .	»	0'30

Hay tres modelos: busto, con palio y andas, en todos los tamaños, excepto los dos últimos que solo son de busto.